

Normas para el Matrimonio

Parroquia Católica San Vicente DePaul



621 West Adams Blvd
Los Angeles, CA 90007
Teléfono: (213) 749-8950
stvincentparishla@gmail.com

Índice

Índice.....	2
Normas para las Bodas en la Parroquia Católica St. Vincent.....	3
Preparación Matrimonial	3
Componentes Necesarios para la Preparación Matrimonial	3
Lista de Verificación para la Preparación Matrimonial.....	4
Lista de Verificación para la Planificación de la Ceremonia.....	4
Desglose de Costos	5
La Ceremonia de la Boda.....	5
Liturgia y Música.....	5
Cortejo Nupcial, Código de Vestimenta e Instalaciones	7
Decoraciones, Flores y Fotografía	7
Firmas	8

Normas para las Bodas en la Parroquia Católica St. Vincent

Preparación Matrimonial

El matrimonio es una alianza de por vida entre un hombre y una mujer, establecida por Dios y elevada por Cristo a la dignidad de sacramento. Los esposos se entregan mutua y libremente en un vínculo marcado por la fidelidad, la indisolubilidad y la apertura a los hijos.

Debido a la importancia del matrimonio, la Iglesia Católica requiere que las parejas completen al menos siete meses de preparación matrimonial antes de la boda. St. Vincent ha creado un programa para ayudarles a cumplir estos requisitos. Si se preparan en otra parroquia, asegúrense de que toda la documentación requerida llegue a St. Vincent al menos dos meses antes de la fecha de la boda.

Componentes Necesarios para la Preparación Matrimonial

Reuniones con un Sacerdote Católico. La preparación comienza cuando se reúnen con un sacerdote, quien los acompaña durante todo el proceso. Si no surge ningún impedimento, él les ayudará a fijar la fecha de la boda y se reunirá con ustedes regularmente en los meses previos. Se prefiere el horario de oficina, pero pueden arreglarse reuniones por las tardes o los fines de semana. Si cancelan o cambian la fecha de su boda, es posible que deban reiniciar el proceso de preparación.

Inventario FOCCUS y Programa de Pareja Padrino. El inventario FOCCUS es una encuesta de compatibilidad que les ayuda a conversar sobre las fortalezas y los desafíos de su relación antes del matrimonio. Pueden realizarlo en persona en la oficina parroquial (213-749-8950) o en línea, y los resultados se envían automáticamente al sacerdote. Después de revisar juntos los resultados, el sacerdote los asignará a una pareja padrino, quien se reunirá con ustedes en una serie de sesiones usando un cuaderno de trabajo.

Registros Sacramentales Oficiales. Traigan certificados de bautismo oficiales —emitidos en los últimos seis meses y con el sello de la parroquia— a su primera reunión con el sacerdote, junto con las anotaciones de la Primera Comunión y la Confirmación. Estos se obtienen en la iglesia donde se recibió cada sacramento. Los católicos a quienes les falte algún sacramento deben comunicarse con la oficina para inscribirse en el RICA. Si la parte no católica fue bautizada, presenten alguna documentación; si la iglesia no conserva registros, basta una declaración firmada por un familiar o testigo confiable.

Matrimonios Anteriores. Debido a que el matrimonio es sagrado, la parte católica nunca debe haber estado casada anteriormente, y la boda debe celebrarse ante un sacerdote o diácono autorizado y dos testigos. Un católico que se casó fuera de la Iglesia —ante un juez, un juez de paz o un ministro no católico— necesita una dispensa del obispo (una “Falta de Forma”) para casarse en la Iglesia.

Anulaciones. La Iglesia Católica no reconoce el divorcio civil como el fin de un matrimonio. Quien se haya casado anteriormente en la Iglesia debe obtener una anulación —una declaración del tribunal eclesiástico de que el matrimonio anterior carecía de un elemento esencial para su validez— antes de volver a casarse en la Iglesia. El divorcio civil por sí solo no otorga esa libertad. El sacerdote puede guiarlos en el proceso de anulación; traigan copias de todas las licencias de matrimonio anteriores, sentencias de divorcio y decretos de anulación a su primera cita.

Declaraciones Juradas de Testigos Prenupciales. Dos testigos por cada uno de los novios —familiares que los conozcan desde hace al menos diez años— deben completar una declaración jurada ante un sacerdote, testificando que la persona está bautizada, que no está casada actualmente, y que tiene la intención de seguir la enseñanza de la Iglesia sobre el matrimonio.

Programas Arquidiocesanos para Novios y Planificación Familiar Natural. La Arquidiócesis de Los Ángeles ofrece clases y retiros para novios, en línea y presenciales; consulten <https://familylife.lacatholics.org/marriage-prep-programs>. Entreguen al sacerdote su certificado de finalización para incluirlo en su expediente de boda. St. Vincent se ha asociado con un médico para ofrecer clases de Planificación Familiar Natural; consulten con el sacerdote que los está preparando para más información.

Licencia de Matrimonio. Es responsabilidad de la pareja obtener la licencia de matrimonio civil (verifiquen los requisitos y las tarifas con el Registrador-Recorder/Secretario del Condado de Los Ángeles) y entregarla a la oficina parroquial un mes antes de la boda. Las licencias son válidas por 120 días; St. Vincent no puede celebrar una boda sin una licencia vigente.

Lista de Verificación para la Preparación Matrimonial

Completen cada punto de esta lista y entreguen la documentación firmada a la oficina al menos dos meses antes de la fecha de su boda.

- ☐ Investigación prenupcial firmada
- ☐ Certificado(s) de bautismo oficial, con anotaciones (o certificados) de Primera Comunión y Confirmación
- ☐ Copias de licencias de matrimonio anteriores, sentencias de divorcio o declaraciones de nulidad, si corresponde
- ☐ Fecha de la boda fijada con la oficina
- ☐ Normas de boda leídas y firmadas
- ☐ Encuesta FOCCUS completada
- ☐ Reuniones programadas con el sacerdote
- ☐ Reuniones con la pareja padrino
- ☐ Certificado de finalización de la Clase/Retiro para Novios
- ☐ Clase de Planificación Familiar Natural
- ☐ Declaraciones juradas de testigos de estado libre (dos por cada novio)
- ☐ Licencia de matrimonio civil (obtenida un mes antes de la boda)

Lista de Verificación para la Planificación de la Ceremonia

- ☐ Normas de boda revisadas en cuanto a la liturgia y la música
- ☐ Reunión de planificación litúrgica con el sacerdote (dos meses antes de la boda), usando el folleto de planificación “Together for Life”
- ☐ Reunión con el director de música para elegir la música
- ☐ Músicos programados y tarifas pagadas
- ☐ Tarifas del cantor y otros músicos pagadas (opcional si no hay cantor u otros músicos)

- ☐ Programa de la boda entregado para revisión (opcional si no hay programa)
- ☐ Coordinador del ensayo contactado y ensayo programado

Desglose de Costos

Una boda en la Parroquia Católica St. Vincent requiere las siguientes tarifas, que no incluyen flores ni fotografía. Se paga en efectivo, o con tarjeta de débito o crédito; no se aceptan cheques personales.

Concepto	Monto
Tarifa por boda en la Iglesia St. Vincent	\$2,100
Tarifa del coordinador de boda	\$225

Si cancelan ocho meses o más antes de la boda, recibirán un reembolso de \$2,025 (se aplica una tarifa de \$300 por cancelación o cambio de fecha u hora). Las cancelaciones hechas con menos de siete meses de anticipación no son reembolsables. Solo se permite un cambio de fecha o cancelación; una segunda ocasión implica la pérdida de todas las tarifas.

La Ceremonia de la Boda

Liturgia y Música

Una boda no es simplemente un acto personal o una celebración familiar; es un acto público que ocurre dentro del Cuerpo de Cristo según sus ritos. Los ritos litúrgicos, incluido el Rito del Matrimonio, están ordenados a la alabanza y adoración de Dios Todopoderoso. Durante la preparación, se reunirán con el sacerdote para planear los siguientes detalles.

Horarios. Las bodas en St. Vincent se celebran en los siguientes horarios:

- Viernes a las 4:00 pm (acceso a la iglesia de 3:30 a 5:30 pm; horario negociable, consulten al sacerdote)
- Sábados a las 9:00 am (acceso de 8:30 a 10:30 am)
- Sábados a las 12:00 pm (acceso de 11:30 am a 1:30 pm)
- Sábados a las 3:00 pm (acceso de 2:30 a 4:30 pm)

No se celebran bodas en días de precepto, el 15 de agosto (Asunción de la Virgen) ni el 2 de noviembre (Día de los Fieles Difuntos) si una fiesta cae en viernes o sábado, ni durante el Triduo Pascual. La parroquia se reserva el derecho de restringir otras fechas según el calendario litúrgico.

Lugar. Las bodas deben celebrarse dentro de un templo católico —nunca en casas, al aire libre u otros lugares. Con permiso del obispo, un católico que se case con una persona no católica puede celebrar la boda en la iglesia de la parte no católica.

Cuándo es Apropiaada una Misa de Bodas. Se celebra una misa de bodas cuando ambas partes son católicos practicantes; las bodas entre un católico y una persona no católica se celebran fuera de la misa.

Lecturas y Salmo Responsorial. Para una misa nupcial, pueden elegir las lecturas y el salmo responsorial de una lista aprobada, junto con el sacerdote. Si la misa cumple con la obligación dominical, se usan las lecturas del leccionario correspondientes a ese domingo.

Sacerdotes y Diáconos Invitados. Los sacerdotes de St. Vincent normalmente oficiarán la boda. Si desean invitar a un sacerdote o diácono de otra parroquia para presidir o asistir, avísennos lo antes posible; el clero de fuera de la Arquidiócesis de Los Ángeles deberá presentar una carta de buena conducta. El clero no católico puede estar presente en el presbiterio, pero no puede presidir.

Participación de Familiares y Amigos. Familiares o amigos pueden servir como lectores o ministros extraordinarios de la Sagrada Comunión. Los lectores deben ser católicos en plena comunión con la Iglesia, buenos oradores, y deben asistir al ensayo, salvo que ya sirvan como lectores en St. Vincent. Los ministros extraordinarios normalmente deben estar ya capacitados en St. Vincent.

Costumbres de la Boda. Entre las costumbres aceptadas están colocar un ramo ante el altar mariano, el intercambio de arras, el obsequio de una Biblia y un rosario, y el lazo de boda. No se permiten tradiciones seculares como la vela de la unidad o la mezcla de arena o especias, ya que no provienen de la tradición católica.

Ensayos. Los ensayos se realizan una tarde entre semana antes de la boda, duran aproximadamente una hora y concluyen a más tardar a las 6:00 pm. Lleguen al menos 15 minutos antes. Deben asistir todas las personas con un papel activo en la ceremonia, entre ellas:

- La pareja de novios
- El padrino, los ujieres de honor, la madrina y las damas de honor
- Las niñas de flores y los niños de anillos
- Los padres de los novios
- Los lectores
- Los portadores de las ofrendas y ministros extraordinarios de la Comunión
- Los monaguillos
- Los ujieres y anfitriones

Coordinador Parroquial de Bodas. La parroquia designa un coordinador de boda para organizar el ensayo, disponer la procesión y asegurar que la ceremonia se desarrolle sin contratiempos; normalmente se comunicará con la novia para fijar el horario del ensayo. El estipendio de \$50 está incluido en el pago a la iglesia.

Música. Solo se permite música sagrada y litúrgica, interpretada en vivo —no música vocal o instrumental asociada al romance secular (por ejemplo, canciones de Broadway, música popular o bandas sonoras de películas). El director de música da la aprobación final a todas las selecciones. Los músicos externos no pueden usar el órgano o el piano de la iglesia y deben traer su propio teclado, micrófonos, atriles y cables; hay un enchufe disponible para equipo de amplificación.

Reunión con la Directora de Música. Reúnanse en persona o por teléfono con la directora de música, Risa Larson, al (310) 210-2989, al menos dos meses antes de la boda para planear la música. Ella también puede recomendar cantores y músicos disponibles. Si desean contratar un grupo de mariachi u otros músicos externos, deben ser aprobados por ella y estar familiarizados con la misa o el rito católico de matrimonio.

Programa de la Boda. Pidan al sacerdote que revise el programa antes de imprimirlo. Si la boda incluye misa, añadan una nota pidiendo a los invitados no católicos que no se acerquen a comulgar; por ejemplo: “Durante la Sagrada Comunión, los católicos practicantes que estén en estado de gracia y hayan ayunado una hora antes de la misa pueden acercarse a recibir a Jesucristo en el Santísimo Sacramento. Se invita a los demás a acercarse para recibir una bendición o a permanecer en oración en su lugar.”

Cortejo Nupcial, Código de Vestimenta e Instalaciones

Cortejo Nupcial. La novia y el novio pueden tener hasta siete acompañantes cada uno (damas de honor, madrina, padrino, ujieres de honor, niños de anillos y niñas de flores); las excepciones requieren la aprobación del párroco. Los niños que participen deben poder caminar solos por el pasillo y deben sentarse con su familia después de la procesión. Solo se permiten animales de servicio entrenados dentro de la iglesia.

Áreas de Vestidor y Espera. St. Vincent no cuenta con un vestidor; la novia y su cortejo deben llegar completamente listos. No se permite comida ni bebida dentro de la iglesia; el nártex sirve como área de espera. Los objetos personales deben llevarse consigo durante la liturgia o dejarse en los autos previamente. Si la ceremonia se retrasa 15 minutos o más, el sacerdote podrá abreviarla, omitiendo la música planeada o la misa.

Código de Vestimenta. Los vestidos de las mujeres deben cubrir los hombros; los vestidos con tirantes, halter o sin mangas requieren un chal u otra prenda que cubra los hombros (que puede retirarse para las fotos dentro de la iglesia). Los hombres deben vestir camisa con cuello, pantalón de vestir y zapatos de suela dura; no se permiten jeans, camisetas ni ropa deportiva. Comuniquen esta política a su fotógrafo y demás proveedores. Dado que la boda se celebra en un templo consagrado ante Dios Todopoderoso, pedimos a todos vestir con la dignidad y modestia correspondientes; no hay excepciones, y quien incumpla claramente esta política podrá ser excluido de participar en la ceremonia o pedido que se retire. Consulten al párroco con anticipación si tienen dudas.

Baños. St. Vincent, iglesia histórica construida en 1925, no cuenta con baños en su interior. Los baños se encuentran afuera, cerca del estacionamiento, y estarán abiertos desde 30 minutos antes de la ceremonia hasta 30 minutos después. Pedimos que los niños vayan acompañados de un adulto.

Estacionamiento. Los invitados deben estacionarse en el lote ubicado en 2455 South Figueroa Street, señalado como “Mount St. Mary's University”. Por favor no dirijan a sus invitados a las oficinas parroquiales en 621 West Adams Blvd, cuyo estacionamiento es privado. Hay estacionamiento adicional en 2333 South Figueroa Street, en la Escuela Primaria St. Vincent DePaul.

Alcohol y Drogas Ilegales. Se prohíbe el alcohol y las drogas ilegales dentro de la iglesia, en el terreno parroquial y en el estacionamiento. Quien sea encontrado intoxicado o en posesión de ellos deberá retirarse de inmediato. Si la novia o el novio se encuentra intoxicado, la boda se cancelará de inmediato, ya que la intoxicación impide el intercambio válido de votos matrimoniales.

Decoraciones, Flores y Fotografía

Decoraciones. La arquitectura de estilo barroco español de St. Vincent, con influencia de las misiones de California, ya es de por sí muy decorada, por lo que no se recomiendan decoraciones elaboradas adicionales. Los arreglos florales adicionales cerca del altar mayor o los altares laterales son opcionales; pedimos no alterar las decoraciones de temporada. Se prohíbe el uso de cinta adhesiva, grapas, pegamento o alfileres que

puedan dañar la madera o la piedra; los lazos en las bancas deben sujetarse solo con cordón o listón, y toda decoración debe retirarse antes de salir. No se puede colocar nada sobre el altar mayor.

Flores. Se permiten hasta cuatro arreglos de flores frescas o follaje en el altar mayor, a ambos lados del Sagrario, en recipientes de plástico (no de vidrio). Pedimos dejarlos en el presbiterio en lugar de trasladarlos a la recepción; no hay espacio adicional para candelabros u otros arreglos.

El Pasillo de la Iglesia. No se permiten alfombras ni la dispersión de pétalos de rosa, arroz, confeti, globos, burbujas u otro material vegetal durante la procesión ni después de esta.

Fotografía y Video. Para mantener la reverencia durante toda la celebración, compartan estas políticas con su fotógrafo y camarógrafo:

- Las fotos familiares al aire libre pueden tomarse una hora antes de la boda; las fotos en el interior, durante los 30 minutos posteriores —confirмен el horario con el sacerdote y el coordinador de boda.
- Los fotógrafos y camarógrafos deben vestir de manera modesta y apropiada.
- Solo se permite fotografía con flash de la procesión antes de que comience la ceremonia.
- Una vez que la pareja entra al presbiterio, las fotos solo pueden tomarse desde las bancas o los pasillos laterales, con el mínimo movimiento posible; los fotógrafos nunca deben entrar al presbiterio.
- No se permiten drones aéreos dentro de la iglesia ni en el terreno parroquial.

Firmas

Hemos leído y entendemos los requisitos para la celebración del Sacramento del Matrimonio en la Parroquia Católica St. Vincent, dentro de la Arquidiócesis de Los Ángeles. Nos comprometemos a respetar y cumplir las normas para bodas establecidas por la parroquia.

Novia:

Novio:

Testigo:

Fecha:

Título:

Revisado: 25/8/2026